



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Avda. de Extremadura, n.º. 4 – C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 10 de junio de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento con opción a compra de la Parcela con Nave 2-2, propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicado en el Polígono Jincaro de este Municipio, para destinarlo a desarrollo de actividad empresarial referida a la extinción de incendios, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almaraz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 023B/2010

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: arrendamiento con opción a compra de la Parcela con Nave 2-2, propiedad de este Ayuntamiento
- b) Duración del contrato: Cuatro años.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 600,00 € al mes más IVA.

5. Garantía provisional: 1.573,20 €

6. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Criterios de Valoración de las Ofertas:

- a) Canon anual ofrecido: hasta 30 puntos.
- b) Por compromiso de fomentar el empleo en el Municipio: hasta 10 puntos.
- c) Otros mejoras de carácter social, cultural, deportivo, de promoción, fomento, etc.: hasta 5 puntos.
- d) Por compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar: hasta 5 puntos (valoración discrecional en función de las características e importancia de las mejoras a realizar, por ejemplo: mejora del acceso, de las instalaciones, etc.).
- e) Experiencia profesional en el sector: hasta 5 puntos.

Será rechazada toda oferta que, en la valoración final no obtenga una puntuación igual o superior a 30 puntos.

7. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Almaraz
- b) Domicilio: Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, 4.
- c) Localidad y código postal: 10350 Almaraz
- d) Teléfono: 927 54 40 04
- e) Fax: 927 54 43 30

8. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. de Cáceres.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Almaraz
 - 2. Domicilio: Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, 4.
 - 3. Localidad y código postal: Almaraz. 10350

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Almaraz
- b) Domicilio: Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, 4.
- c) Localidad: Almaraz
- d) Fecha y hora: Se constituirá el séptimo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13 horas.

10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.ayto-almaraz.com

En Almaraz a 18 de junio de 2010

LA ALCALDESA



Fdo. M^a. Sabina Hernández Fernández